



COLEGIO DE EDUCADORES DE PARVULOS DE CHILE AG.

PARTICIPACION EN MESAS DE
TRABAJO MINEDUC-UNESCO 28 Y 29
DE JULIO 2014.

ACCESO Y COBERTURA

Universal:

- La educación constituye un derecho fundamental y como tal debe considerarse un bien social.
- Eliminación de los procesos de selección y admisión en los establecimientos de Educación Parvularia.
- Fin al lucro e instauración de un sistema gratuito desde el nivel parvulario.

ACCESO Y COBERTURA

- Libertad de los padres para elegir el establecimiento y la Educ. que desean para sus hij@s.
- Extensiones Horarias acorde a las características de Desarrollo de niños y niñas.
- Espacios educativos adecuados con los materiales y recursos necesarios, privilegiando el aprendizaje a través del juego.

ACCESO Y COBERTURA

Escolarización:

- La Educ. Parvularia no debe constituirse en una competencia para acceder a la E.G.B.
- Los niños y niñas asisten al J. Infantil a desarrollar habilidades y no a adquirir contenidos.
- Los aprendizajes se deben dar en un ambiente estimulante a través de experiencias enriquecedoras y entretenidas.

ACCESO Y COBERTURA

Condiciones Laborales (Calidad de vida).

- Infraestructura adecuada con espacios y dependencias básicas necesarias para el personal docente.(Baños, comedores, vestidores, calefacción, etc.).
- Revisión de coeficientes técnicos y modificación del Decreto 115.
- Mejoramiento de las remuneraciones y establecimiento de carrera funcionaria para los equipos docentes.

ACCESO Y COBERTURA

Educación superior

- Exclusividad universitaria para todas las carreras de pedagogía.
- Mallas Curriculares básicas Comunes.
- Procesos de Admisión con mayor nivel de exigencia.(PSU, Test vocacionales, Etc.)
- Evaluación y oportunidad de capacitación permanente de los profesional es.

ACCESO Y COBERTURA

Institucionalidad

- Establecer institucionalidad que contribuya a la equidad, tanto en fiscalización como en la entrega de servicios educativos.
- Separación de los roles y coordinación entre todas las instituciones que la ofrecen.
- Fiscalización especializada y diferenciada de acuerdo a los requerimientos del nivel Parvulario.
- Conocer el impacto real de la Educ. Parvularia a través de investigaciones específicas.

FIN PRESENTACION

¡¡GRACIAS!!

